



EXPTE. D 2527 /09-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial la Fiesta Provincial de la Frambuesa, a realizarse en la ciudad de Barker, partido de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, entre el 20 y el 21 de febrero de 2010.

**JORGE SRODEK**  
Diputado  
Bloque Unión Pro  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS

Barker es una zona agrícola-ganadera muy prospera, con importantes extensiones de tierras fértiles, donde las experiencias con cultivos no tradicionales como el de frambuesas han sido por demás exitosas y redituables.

Debido a este éxito, desde el 2003 se lleva a cabo en la mencionada localidad la Fiesta Provincial de la Frambuesa, donde numerosos turistas visitan la ciudad para presenciar una serie de eventos referidos al cultivo y elaboración artesanal de la mencionada fruta.

Al mismo tiempo, se realizan diversas actividades recreativas como son:

- Ferias de Artesanos
- Stands de instituciones locales
- Ferias y exposición de productores de la región
- Stands comerciales.
- Presencia de Chefs Profesionales elaborando platos a base de Frambuesas
- Elección de la Reina Provincial de la Frambuesa
- Importantes espectáculos Musicales de la región, y de importantes conjuntos musicales de renombre nacional.

Estimando la presencia de más de 30.000 personas, la Fiesta de la Frambuesa no solo permite lograr la promoción de una de las producciones características de la ciudad de Barker, sino que también posiciona a la localidad en el ámbito turístico y gastronómico, sin mencionar que genera una importante cantidad de fuentes de trabajo.

Debido a la importancia cultural y a los significativos beneficios económicos que el desarrollo de esta actividad genera para la localidad, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, en este caso declarándolo de interés para toda la Provincia de Buenos Aires.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Declaración.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**ANEXO**

Cronograma de Actividades

**Sábado 20 de febrero**

Mañana

10 hs: Apertura del predio.

Instalación de stand de artesanos y puestos de comida

Tarde

Actuación de bandas locales

Desfile de las postulantes a reinas

Actuación de Dario Bolsoni

**Domingo 21 de febrero**

Mañana

Stands de artesanos.

Tarde

Actuación de bandas locales

Desfile de las postulantes a reina

Coronación de la Reina .

Acto de Cierre